



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MU MUNICIPAL DE ICONONZO TOLIMA
ESTADO NO. 027

Autos dictados por el Juzgado Promiscuo Municipal de Icononzo Tolima, se fija por el término legal y de manera electrónica, siendo las siete de la mañana (07:00 a.m.) del día de hoy diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023).

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA
2017-00065	EJECUTIVO	RODRIGO PEREZ	ANA ELSY VILLAR JORGE MERLO JURADO	31/03/2023
2021-00182	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ROSA EMILIA CÉSPEDES RAMÍREZ.	31/03/2023
2022-00096	EJECUTIVO HIPOTECARIO	JAVIER FRANCISCO LÓPEZ PARRA.	FABIO MONTOYA GUERRERO.	31/03/2023
2023-00021	DECLARATIVO RESTITUCIÓN INM ARRENDADO	SIMÓN ROBERTO MONTEJO CAMELO	CARLOS HERNANDO GAITÁN SEGURA	31/03/2023

IMPORTANTE: Las providencias que no tienen hipervínculo para ser descargadas a través de los estados electrónicos publicados en la Página Web de la Rama Judicial (Juzgado Promiscuo Municipal de Icononzo Tolima), deberán ser solicitadas, al correo institucional - j01prmpalicononzo@cendoj.ramajudicial.gov.co , toda vez que, dichos autos corresponden a, actuaciones encaminadas a la práctica de medidas cautelares, procesos sin notificar, o actuaciones donde se encuentran involucrados menores de edad. STC9383-2020 **Radicación - N.º 11001-02-03-000- 2020-02669-00. Mg ponente FRANCISCO TERNERA BARRIOS.**

Jenny Vanesa Arias Riveros

Firmado Por:

Secretaria
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Icononzo - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d72f8c18fba598954863c0110ad2d97daa5df8cbe9844faf56b9862a18cd8114**

Documento generado en 09/04/2023 08:17:48 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>